

## Procedimiento Especial

### **Futuro Colombiano**

#### **Procedimiento Futuro Colombiano:**

Es esencial tener una conciencia histórica en este país. Entender el pasado nos ayuda a entender el futuro. Colombia está pasando por los momentos más cruciales de su historia y en las elecciones presidenciales que nos suceden existe una incertidumbre que definirá nuestro país. Desde la época de la violencia bipartidista Colombia no se encontraba en tal grado de polarización, que ha sido evidente en los resultados de elecciones populares tales como el plebiscito y en la opinión divergente de los colombianos. Estas elecciones no solo afectan a los colombianos, sino que definirán una vez más la postura de Colombia frente al mundo en materias económicas, sociales y políticas. Colombia siempre ha sido de mayor influencia en el bloque occidental y su conducta y actitud preocupa a las grandes potencias y a sus países vecinos.


Este comité se encargará de hacer que todas las opiniones y bandos tengan una representación y una voz en la carrera presidencial. Futuro colombiano es un comité externo a las naciones unidas, pero se atiene a la mayoría de sus procedimientos y directrices y se espera que sea una simulación que se acerque a la realidad de las posiciones de cada delegación. El presente comité es de análisis de conceptos tales como, realidad actual, teoría política, memoria histórica, ciencias sociales, y perfiles influyentes. el propósito de este importante comité es que cada delegación presente soluciones, problemáticas y proponga nuevas situaciones que competan a la realidad política del país.

#### **Procedimiento Parlamentario:**

- 1. Llamado a lista:** Este ocurre al principio de cada sesión para asegurar que exista quórum dentro del comité. Los presentes deben contestar presente. Aquellos que estén ausentes en el momento del llamado a lista recibirán una amonestación.

2. **Abrir Sesión:** Para comenzar el trabajo por comisión debe hacerse una moción para iniciar la sesión. Esta solo se puede realizar si el comité cuenta con el quórum necesario.
3. **Abrir Agenda:** Se debe hacer una moción para abrir la agenda con el tema a tratar en el comité. Al existir una agenda dividida, se debe hacer la moción para abrir agenda cada vez que se quiera cambiar de tema a tratar.
4. **Declaración de posición:** Al abrir la agenda con el tema a tratar, se debe hacer una moción para iniciar la lectura de las declaraciones de posición. Estas se hacen con el fin de presentar el perfil de cada uno de los candidatos, definir su posición frente a los temas a tratar en la agenda dividida y presentar las propuestas de su campaña presidencial.
5. **\*Estructura de la declaración de la posición:**

"Frase celebre del personaje que se representara"

<p>(Logo del partido al que pertenece el personaje) Ej:</p> 	<p>Logo GICMUN III.</p> 
---	---

**Honorable mesa, distinguidos candidatos, observadores y demás presentes, Buenos días,**

Primer párrafo: En este párrafo debe estar descrito el perfil del candidato y las propuestas de su campaña presidencial.

Segundo párrafo: El segundo párrafo debe incluir una introducción a los temas a tratar en la agenda dividida y presentar la opinión del candidato frente a estos.

Tercer Párrafo: El tercer y último párrafo debe incluir una conclusión y las propuestas del candidato con respecto a los temas a tratar.

**Muchas gracias por su tiempo, Nombre del candidato.**

- 6. Suspender/Reanudar la sesión:** Mediante una moción, se levanta la sesión por una cantidad de tiempo específica. Se hace a la hora de salir al refrigerio, al almuerzo y al finalizar el trabajo por comisión de cada día.
- 7. Cerrar la sesión:** Mediante una sesión se cierra la sesión. Solamente se puede cerrar la sesión al haber finalizado todos los eventos del procedimiento y haber debatido todos los temas de la agenda.

#### **Mociones:**

- **Debate informal o por plaquetas:** Este debate debe ser propuesto por el personaje que desea iniciar con la primera intervención. La mesa establece el orden en el cual los personajes harán uso de la palabra por medio del reconocimiento de aquellos que levanten su plaqueta.
- **Tiempo de lobby:** El tiempo de lobby consiste en un tiempo en el cual los personajes pueden pararse de sus puestos y acercarse a otras para agilizar el debate, y debe ser utilizado solamente en situaciones de crisis o de redacción de documentos
- **Consulta de Gabinete permanente:** Se usa cuando se desea que el debate funcione de una manera dinámica. Esta moción debe hacerse por el personaje que desea empezar siendo reconocido y debe especificar el tiempo de consulta y el fin del mismo (pasará con una mayoría simple). La consulta de gabinete permanente será el modelo de debate predeterminado. Al ser pasada la moción, el personaje que la realiza es reconocido automáticamente y al finalizar su intervención será este, en vez de la mesa, el que reconocerá al siguiente personaje. Se debe aclarar que durante la consulta de gabinete se debe conservar el orden y el respeto, así como también el uso de lenguaje parlamentario y todas las reglas que se tienen en cuenta cuando un comité se encuentra en sesión.
- **Lista de oradores permanente:**

- Existirá una lista de oradores permanente en la cual la mesa formulará preguntas y designará a ciertas delegaciones para responderlas. En el momento de ser nombrado, el personaje podrá decidir si responderá o no la pregunta.
  - Existirá, además, una lista de oradores en la cual los personajes podrán hacerse preguntas entre sí. Inmediatamente después de la votación a favor de la moción, el delegado que hace la moción debe establecer la pregunta y elegir a aquel o aquellos personajes a quienes va dirigida la misma. Los personajes a quienes se les hace la pregunta podrán aceptar o rehusarse a responder.
- **Para traer una fracción a la disputa:** Esta moción se hace cuando un personaje siente que es necesario introducir al debate a alguien ajeno a éste. Es decir, para ingresar a otra persona (sea quien sea) como participante en el debate. En este caso solo se aceptarán mociones para traer una fracción a la disputa como experto en el tema. Es decir que, si la moción es votada a favor, la persona a introducir dará un discurso objetivo acerca del tema, que les permite a los personajes aclarar dudas que hayan surgido sobre el tema de discusión. El experto se puede abrir a Puntos de Información. Para traer a alguien al debate, es necesaria una mayoría simple.

**Lenguaje Parlamentario:** El lenguaje parlamentario funcionará de tal forma que los personajes podrán hacer uso de la primera persona. Los personajes deben hacer abstenerse de hacer uso de palabras que no sean parte del lenguaje parlamentario tradicional, tales como “plata”, “tercer mundo” “terrorismo” y demás. Palabras como “guerrilla” y “guerrillero” son permitidas siempre y cuando sean usadas no como un adjetivo calificativo ni de forma despectiva, sino para hacer referencia al movimiento. El lenguaje parlamentario debe mantenerse en las publicaciones de la plataforma de Twitter.

#### **Puntos:**

- **Punto de orden:** Se usa cuando el procedimiento correcto no se está llevando a cabo durante la sesión. El punto es interrumpible, lo que significa que puede ser alzado durante un discurso siempre y cuando tenga relevancia y sea acorde al tema que se

está tratando en ese momento. La validez de este punto está bajo la directa discreción de la Mesa y el uso indebido de este resultara en una amonestación inmediata.

- **Punto de privilegio personal:** Se usa cuando los personajes se ven impedidos por algo en la sala, como lo puede ser el ruido, la temperatura, incomodidad, volumen, etc. La Mesa puede juzgar la validez del punto libremente, y está en su autoridad decidir sobre este.
- **Punto de información a la Mesa:** Se usa cuando un personaje desee hacerle una pregunta a la presidencia, si así lo desea, puede pedir autorización a través de éste para acercarse a la Mesa. No es interrumpible en ningún momento del debate.
- **Punto de información al orador:** Se usa cuando un personaje desee hacerle una pregunta a algún orador especial, si así lo desea. No es interrumpible en ningún momento del debate. Este punto solo se considera en debates formales y en lecturas de la declaración de posición.
- **Punto de relevancia:** Se usa cuando un personaje considera que el discurso que está siendo expresado en ese momento tiene poca o nula relevancia sobre el tema en discusión, y no contribuye al avance y fluidez de los debates. Es interrumpible. Los personajes tienen el deber de usar este punto responsablemente y el uso indebido de este punto resultará en una amonestación inmediata.
- **Derecho a réplica:** Se usa cuando uno de los personajes se siente directamente ofendido por el discurso de otra delegación. Quien haya levantado el punto, debe esperar a ser reconocido para expresar sus razones. La Mesa le dará el tiempo que éste considere apto para exponer su réplica. Existe, según las Reglas de la Organización de las Naciones Unidas, el derecho a réplica a un derecho a réplica, siempre y cuando el personaje que tomó la primera réplica haya ofendido al segundo durante la alocución de su Derecho. Esto se considera, pues un derecho a réplica no es una carta blanca para dirigirse de cualquier manera a otro personaje. Discrepancias entre personajes no son consideradas como motivos para hacer un derecho a réplica. Al igual que varios

puntos mencionados anteriormente, el uso indebido de este resultará en una amonestación inmediata.

- **Punto de consulta parlamentaria:** Se usa cuando el personaje olvida una palabra o no está seguro si esta hace parte del lenguaje parlamentario durante su intervención. Ésta solamente se puede hacer por el personaje que se encuentra hablando en el respectivo momento y cuando este ha sido reconocido.

**Amonestaciones:** Un personaje recibe una amonestación por no seguir los procedimientos parlamentarios, no seguir el Código de Conducta, no cooperar con las directivas, o por llegar tarde a una sesión. Si un personaje recibe tres amonestaciones consecutivas será expulsado de la comisión por el tiempo que determine la Mesa.

Un delegado puede ser amonestado por las siguientes razones:

1. No atenerse a la posición de su personaje.
2. Impuntualidad.
3. Ingerir alimentos en comité (Chicle y demás)
4. Hacer uso inadecuado de la mensajería de piso.
5. Hacer uso inadecuado de los puntos.
6. Hacer uso inadecuado del material.
7. Ser irrespetuoso a la hora de usar el lenguaje.
8. Uso erróneo de la cuenta de Twitter:
  - a. Mensajería directa entre personajes
  - b. Publicaciones irrespetuosas y obscenas,
  - c. Publicaciones incoherentes con la posición del personaje.
  - d. **ABSTENERSE DE HACER REFERENCIA A CUENTAS REALES O FUERA DE LAS CUENTAS DEL COMITÉ** (ej.: publicación dirigida a @realDonaldTrump)
9. Uso erróneo de internet (redes sociales, contenido obsceno, juegos, WhatsApp y demás).

## **Cuentas de Twitter:**

A cada participante del comité se le asignará una cuenta respectiva a su personaje que usará como medio de comunicación y muestra de su posición.

La sala de crisis tendrá acceso a estas cuentas con el propósito de:

- 1.** Moderar las diferentes publicaciones hechas por los personajes teniendo en cuenta lo presente en las recomendaciones del uso.
- 2.** Intervenir en las publicaciones de los delegados.
- 3.** Hacer publicaciones de gran importancia frente al tema. (Delegaciones de Crisis)

Se les asignará a los participantes sus cuentas respectivas de Twitter el día de la inauguración del modelo a la hora de inscribirse. Cada uno recibirá un usuario y una contraseña, que deberá mantener igual a como se lo entregaron durante todo el modelo. Si el participante cambia información de la cuenta que se le fue asignada (como el nombre de usuario, la contraseña, o la información escrita en la biografía) será amonestado. De igual manera, los participantes no podrán eliminar publicaciones ya existentes en su perfil ya que estas son hechas por el comité de crisis con el fin de dinamizar el debate.

Las crisis serán presentadas al comité a través de la plataforma de Twitter, esto significa que podrán ser publicadas en los perfiles de los personajes miembros del comité, como también en los perfiles de personajes que, aunque no sean parte de este, resultan bastante influyentes.

Las publicaciones más influyentes serán proyectadas en el comité para que todos los participantes estén enterados; sin embargo, habrá otras que los delegados deberán mirar por su cuenta dentro de la plataforma.

Los delegados tienen derecho a hacer publicaciones en su cuenta de Twitter con el fin de plasmar posiciones tomadas durante los días de debate e ir documentando ideas planteadas. Si el comité de crisis considera que la publicación no se atiene a la posición del personaje o puede ser perjudicial para el desarrollo del comité, tiene el poder de eliminarla.